



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EN
BOGOTÁ, D.C., 14 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

- CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN DEL DR.FERNANDO AUGUSTO JIMÉNEZ VALDERRAMA, Y LOS MAGISTRADOS DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO **RADICACIÓN N.º 52001221300020250018301**. DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN FORMULADA FRENTE AL FALLO PROFERIDO POR LA SALA “DE FAMILIA” DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE “X” EL PASADO 14 DE OCTUBRE, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR S.H.G.V. CONTRA LOS JUZGADOS PROMISCUO DE FAMILIA Y SEGUNDO PENAL MUNICIPAL, AMBOS DE “Y”, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LOS INTERVINIENTES EN EL EJECUTIVO DE ALIMENTOS N° 0000-00000.. DECISIÓN EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA. COMUNÍQUESE LO RESUELTO A LAS PARTES Y AL A-QUO POR UN MEDIO EXPEDITO, Y EN OPORTUNIDAD REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO SE COMUNICA DICHA PROVEDENCIA A TODAS LAS PARTES INTERVINIENTES EN EL PROCESO EN ESPECIAL A: **SEÑORA SOFIA LORENA GRUEZO MARTÍNEZ, Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS NO. 2025-00078 QUE CURSA EN EL JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TUMACO, A BANCOLOMBIA S.A. SEDE TUMACO, Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL INCIDENTE DE DESACATO DE LA ACCIÓN DE TUTELA 2025-00105, QUE CURSA EN EL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE TUMACO.** Y DEMAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
EL 03 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 03 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL

c.a

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

